

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
"CPUNTOCUATRO CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL DOS MIL
DIECISIETE.-**

En la ciudad de Portoviejo, a los cinco días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las nueve horas, en el local de la compañía ubicado en la Ciudadela Panorama, Calle Segundo Rivas y Rafael Mendoza, de esta ciudad, se celebra la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **"CPUNTOCUATRO CIA. LTDA."**, contando con la concurrencia de los siguientes socios: DAVID ENRIQUE VILLAMAR MENDOZA, por sus propios derechos, propietario de 9.000 participaciones ordinaria y nominativas de un dólar cada una, de estado civil soltero, con C.C# 130628943-8; y Lcda. KAREN NATIVIDAD VILLAMAR MENDOZA, por sus propios derechos, propietario de 1.000 participaciones ordinaria y nominativas de un dólar cada una, de estado civil soltero, con C.C # 130664921-9.

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de US\$ 1.00 cada una, y se encuentran pagadas en cien por ciento de su valor.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$10,000.00, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, estando también presente la Ing. Verónica Salazar-CONTADORA GENERAL de la Compañía, estando también unánime en que se trate en esta Junta el siguiente punto del orden del día:

- 1. Informe del Gerente.**
- 2. Análisis y aprobación del Balance del Ejercicio económico del año 2015**

Actúa como presidenta de la Junta, su titular Lcda. Karen Villamar Mendoza y como secretario Myr. Enrique Villamar Mendoza, Gerente de la Compañía.

A continuación la presidenta pide a los asistentes empezar a tratar el primer punto del Orden del día, para lo cual toma la palabra el Gerente de la compañía, quien rinde su informe y después de absolver las inquietudes planteadas por los socios, y el Gerente pide a la junta que apruebe los Estados Financieros de la compañía y se le autorice presentar los mismos al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, al concluir recibe la aprobación unánime de su informe, por parte de la junta.

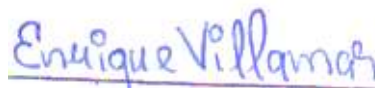
Al pasar al segundo punto del orden del día, la presidenta pide una vez aprobados los informes del Gerente se apruebe los Balances del Ejercicio Económico del año 2016. La junta por unanimidad otorga su aprobación y autoriza al Gerente y a la Contadora a realizar todas las gestiones necesarias para la presentación de los mismos a los Organismos de Control.

Habiendo sido los puntos del orden día analizados, la Presidenta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los socios, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que

termina la presente junta a las doce horas, firmando para constancia la Presidenta y la Secretaria con todos los asistentes. **f)** Karen Natividad Villamar Mendoza, Presidente-Socia; **f)** David Enrique Villamar Mendoza, Gerente General-Socio.



Karen Natividad Villamar Mendoza
PRESIDENTE-SOCIO



David Enrique Villamar Mendoza
GERENTE-SOCIO